



Macroeconomía

Economía/Macro.- CC.OO. afirma que "no es coherente" que el Gobierno reduzca la oferta de empleo público al 30%

MADRID, 24 Jun. (EUROPA PRESS) -

CC.OO. afirmó hoy que "no es coherente" que el Gobierno reduzca la oferta de empleo público al 30% tras aumentar la nómina de altos cargos en 68 personas y 6,1 millones de euros, y resaltó que el Ejecutivo está obligado a negociar los criterios sobre empleo público con los sindicatos según el Estatuto de la Función Pública.

El sindicato también ve poco conveniente impulsar la actividad inmobiliaria mediante créditos privilegiados en instituciones públicas, porque traslada a la población los costes de mantenimiento de beneficios particulares y ahonda en un modelo económico basado en el ladrillo que ha demostrado sus limitaciones.

CC.OO, que reaccionó así al plan económico presentado por el Gobierno, también expresó su rechazo a las medidas de rebaja de impuestos adoptadas antes, alegando que en momentos de brusco descenso de la actividad económica hay que pensar en detalle qué destino dar a los escasos recursos públicos, al considerar que hay alternativas mejores para reactivar la economía.

No obstante, valora que el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, haga "una valoración más realista de la gravedad de los problemas", porque abre un escenario más conveniente en el que buscar las decisiones para afrontar dos grandes retos, cambiar el modelo productivo hacia una menor dependencia inmobiliaria y dar cobertura a las personas en peor situación.

Asimismo, apoya el deseo del Gobierno de mantener las prestaciones sociales en una coyuntura económica difícil y no introducir reformas en el mercado laboral que no sean pactadas por los agentes sociales y económicos y ve "razonable" la linea de actuación, "a falta de conocer en detalle las medidas liberalizadoras propuestas".

Para CC.OO, la capacidad de crecimiento de la economía española "se ha deteriorado severamente" al haber apurado los márgenes de un modelo sostenido en las operaciones inmobiliarias y el continuo crecimiento del precio de la vivienda gracias a unos tipos de interés reducidos y a la posibilidad de disponer de un plazo desmesurado de las hipotecas.